

Expediente: 428/15

Carátula: PALACIOS PEDRO ARMANDO C/ ROMERO LORENA VANESA E HIDROELECTRICA TUCUMAN S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 11/11/2021 - 05:13

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 428/15



H20901391604

MER

EXPTE N°: 428/15.-

CEDULA N° 4757

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 09 de noviembre de 2021.-

AUTOS: PALACIOS PEDRO ARMANDO c/ ROMERO LORENA VANESA E HIDROELECTRICA TUCUMAN S.A. s/ COBRO DE PESOS.-

Se notifica al Dr.: PONCE DE LEON, MARIANA

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

Concepción, 05 de noviembre de 2021. De la planilla de actualización, córrase traslado a la contraparte por el término de Cinco días, bajo apercibimiento de lo establecido por el Art. 147 del C.P.L.. Personal. Fdo. Dra. María Guadalupe Aiquel. Juez.- VLE . **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Certificado digital:
CN=REYNOSO Clara Patricia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176550282

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.